

**Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur.**

**CIRCULAR N° 20**

De conformidad con el Numeral 1.4.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión del Nuevo Terminal de Contenedores en el Terminal Portuario del Callao – Zona Sur, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y Servicios Públicos, pone en conocimiento lo siguiente:

**1) Rangos del Índice Tarifario Estándar (ITE):**

El límite máximo y mínimo que deberá considerarse para las Tarifas propuestas por los Postores Precalificados son los siguientes:

Límite máximo del ITE: 90 US\$/TEU

Límite mínimo del ITE: 69 US\$/TEU

**2) Tarifas:**

Los Postores Precalificados deberán ofertar sus Tarifas teniendo en consideración los siguientes límites máximos:

Límite máximo de la tarifa por Servicios Estándar en función a la carga por contenedor lleno de 20 pies: US\$ 119

Límite máximo de la tarifa por Servicios Estándar en función a la carga por contenedor lleno de 40 pies: US\$ 178.5

**3) Consideraciones adicionales para la propuesta del Postor Precalificado:**

- a) Las Tarifas propuestas por los Postores Precalificados deberán consignar hasta dos (2) decimales.
- b) El resultado del cálculo del ITE se redondeará a dos (2) decimales.

Lima, 26 de mayo de 2006



**Sergio Bravo Orellana**  
Presidente  
Comité PROINVERSIÓN en Proyectos de  
Infraestructura y de Servicios Públicos